



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ

PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN
DEL DELITO
DISTRITO FISCAL DE LIMA NOROESTE

ACTA FISCAL

LUGAR: Gerencia de Seguridad Ciudadana, ubicada en la urbanización Los Alamos		FECHA:	
4 ^{ta} B Lote 1 - Distrito de Puente Piedra		04	12
FISCAL RESPONSABLE	Leoncio Anogem Castañeda	HORA:	
REFERENCIA	Colegio GEDIMA	INICIO	FIN
		15:00	16:10

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los suscritos Leoncio Anogem Castañeda y Silvana Trujillo Cisaldo, Fiscal Provincial y Fiscal Adjunto Provincial de la Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Noroeste, en merito a lo dispuesto en la Disposición N° 01, recordada en la carpeta Fiscal N° 405-2024 para prevenir la comisión de hechos ilícitos, nos constituimos a las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, ubicado en la urb. Los Alamos 4^{ta} B Lote 1, segunda etapa - Distrito de Puente Piedra, donde nos entrevistamos con la persona Daysi Lynn Ortiz Tenagone, con DNI: 47507709, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, acto seguido se le hace al conocimiento a la entrevistada el motivo de la presente diligencia, ante lo cual manifiesta tener conocimiento del operativo programado para el día de mañana jueves 05 de diciembre de 2024 a las 08:00 am, esto es "OPERATIVO VEHICULOS TAFOZNALES", siendo que en este acto los participantes proceden a establecer lineamientos de trabajo para la ejecución del operativo en mención; finalmente, la Gerente de Seguridad Ciudadana

Jesús Salazar Loayza
4568000

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
LIC. DEYSY LYNN ORTIZ TABAZONA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (e)

Gerente de Seguridad Ciudadana
Lic. Leoncio Anogem Castañeda
Fiscal Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste

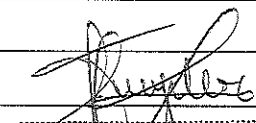
Fiscal Adjunto Provincial
Lic. Silvana Trujillo Cisaldo
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste

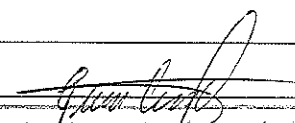


MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ

PRIMERA FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN
DEL DELITO
DISTRITO FISCAL DE LIMA NOROESTE

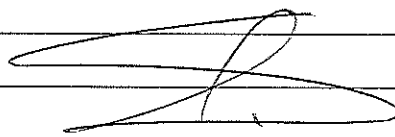
hace referencia que en el estado operativo se contaba con el apoyo de (10) diez integrantes del personal de Seguridad, quienes asistían de manera puntual al punto de intervención (Pasadizo Fundación), en este estado hace presente la persona de Jesús Salazar Loayza con DNI: 45689000, Gerente de Ordenamiento Urbano de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, específicamente este último garantiza la programación del operativo antes calificado y los motivos de intervención ante lo cual refiere que en dicho operativo participó personal de Fiscalización y Transporte en un total de veinte (20) integrantes de dicho area, estableciéndose al punto de reunión en las instalaciones de Puente de Lima que se ubica al lado del pasadizo fundación. Con lo que se recuerda la presente diligencia siendo las 16:10 horas del día de la fecha firmando los participantes en señal de conformidad.


Julissa Fajardo Giraldo
Fiscal Adjunta Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste


Leoncio Viteriano Arceán Casteñeda
Fiscal Provincial
1ra. Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - D.F. Lima Noroeste


Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

LIC. DEYSI LIMA ORTIZ TARAZONA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (e)


45689000
Jesús Salazar Loayza